

### CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

### DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

#### Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Desde nuestro Máster, valoramos este criterio como muy importante ya que, de acuerdo con la información proporcionada con nuestros estudiantes, ellos y ellas consultan previamente la información pública de los másteres a la hora de realizar la matrícula. Temas tales como horarios, profesorado, materias y contenidos de las materias, entre otras, influyen a la hora de elegir o no una titulación.

### SUBCRITERIOS

	Subcriterio del modelo <b>IMPLANTA</b>	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	<b>SI</b>	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN**  
**CURSO 2021-2022**  
**Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	<b>SI</b>	
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	<b>SI</b>	
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	<b>SI</b>	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	<b>SI</b>	
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

**INDICADORES** (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
IN28	IN28 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3.8	4.5		3.34	
IN52	IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)			5	4.39	3.94

**ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO**

CURSO	DENOMINACIÓN

**EVIDENCIAS**

Nº	Evidencia requerida por agencia
1.1	información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster;
1.1	universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos;
1.1	modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual);
1.1	número total de créditos;
1.1	idioma o idiomas de impartición;
1.1	número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título,



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

1.1	requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;
1.1	criterios de reconocimiento y transferencia de créditos;
1.1	información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;
1.1	perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.
1.1	denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;
1.1	número de créditos ECTS;
1.1	tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);
1.1	información sobre los TFGs/TFMs;
1.1	organización temporal;
1.1	medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);
1.1	En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.
1.1	recursos humanos necesarios y disponibles;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.1	descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.2	Resultado de la satisfacción del PDI.
1.2	Resultado de la satisfacción del personal de apoyo.
1.2	Resultado de la satisfacción de los egresados.
1.2	Resultado de satisfacción de los empleadores.
1.2	Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Normativa de acceso y admisión.
1.3	Normativa de permanencia.
1.3	Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.
1.3	Normativa de movilidad.
1.3	Normativa de prácticas externas.
1.3	Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.
1.3	Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.3	Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.
1.3	Normativa de evaluación.
1.3	Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.
1.3	Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.
1.3	Plan de mejora del título.
1.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

**CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

**DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**

**Valoración del criterio realizado por los responsables del título**

El profesorado implicado en este Máster ha valorado positivamente la presencia de acciones destinadas a la mejora de la calidad del mismo. Su participación en actividades planificadas (sesiones de coordinación, planificación de las enseñanzas...) para mejorar dicha calidad, así lo demuestran. Consideramos este criterio positivo.

**SUBCRITERIOS**

	<b>Subcriterio del modelo IMPLANTA</b>	<b>Cump</b>	<b>Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.</b>
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	<b>Sí</b>	En las fichas en las que se definen los <a href="#">procesos del SGC</a> se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los <a href="#">Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación</a> .



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN**  
**CURSO 2021-2022**  
**Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	<b>sí</b>	Las normas de funcionamiento están recogidas en el <a href="#">MANUAL DE CALIDAD UMA</a> , donde se detallan todos los aspectos indicados.
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	<b>sí</b>	<p>La documentación relativa al SGC se encuentra en una <a href="#">Sala de Campus Virtual</a>. En dicha Sala se puede consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc. Se puede acceder a la Sala como invitado con la cuenta <a href="mailto:0611068528@uma.es">0611068528@uma.es</a> y clave calidad2022. También esta información esta accesible en el APARTADO RESULTADOS DEL TÍTULO DE LA <a href="#">WEB DEL TÍTULO</a> (ejemplo Educación Primaria) y en el APARTADO SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA <a href="#">WEB DEL TÍTULO</a> (ejemplo Educación Primaria).</p> <p>La CAC del Centro cuenta, además, con un entorno interno de trabajo en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes, etc.): <a href="https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros">https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros</a>. A partir de ella se permite:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicación Interna: facilita la comunicación interna de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Toda la información se canaliza a través de ella, incluyendo las convocatorias de sus sesiones de trabajo.</li><li>• Gestor Documental: todos los documentos de relevancia relacionados con el SGC se hallan en esta plataforma pertinentemente ordenados desde el inicio del funcionamiento de este Sistema (Procesos de Universidad y de Centro, Manuales, Actas, Memorias de Resultados y</li></ul>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

		<p>Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Control de los Planes de Mejora: todos los Planes de mejora, desde su primera edición, se encuentran referenciados en esta aplicación, mostrándose la relación de los objetivos y las acciones de mejora de cada curso, los responsables de su ejecución, su prioridad, los plazos de ejecución, el proceso o los procesos con los que se relacionan, cuándo se desarrollaron y las evidencias de su consecución.</li><li>• Consulta del valor de los Indicadores del SGC: esta plataforma ofrece la posibilidad de consultar y poder descargarse el valor de cualquier indicador del SGC desde el año de su implantación, para cualquier título de Grado o Máster y también para cualquier indicador de Centro.</li></ul>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso <a href="#">PE03. Medición, análisis y mejora</a> del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “<a href="#">SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés</a>” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p>
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	sí	<p>En el SGC se recoge un proceso clave “<a href="#">PC03. Planificación docente y extinción del título</a>” donde quedan recogidos los criterios para interrumpir la impartición de los títulos, temporal o definitivamente, y los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. Dentro de este proceso la extinción del título se establece en el subproceso “<a href="#">SubprocesoBPC03. Extinción del título</a>”.</p>



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN**  
**CURSO 2021-2022**  
**Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	<b>sí</b>	<p>El centro dispone en la actualidad de 3 títulos interuniversitarios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <a href="#">Máster en CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS</a></li><li>- <a href="#">Máster en Educación Ambiental</a></li><li>- <a href="#">Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa</a></li></ul> <p>Todos ellos se rigen por el SGC de la UMA y por tanto, por los procedimientos y <a href="#">procesos del SGC</a> definidos por la UMA y por el propio centro de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	<b>sí</b>	<p>El título de Educación Infantil y Educación Primaria se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA y en un Centro Adscrito a esta Universidad, el Centro Magisterio María Inmaculada de Antequera (CAMMIA), tal y como se indica en las Memorias Verifica de estas titulaciones. El SGC que se le aplica al título es el de la Facultad de Ciencias de la Educación, pero existe un SGC en el Centro Adscrito. Aunque en cada Centro se hace una Memoria específica de seguimiento y resultados con los datos del título en ese Centro, a la hora de hacer el análisis en los Autoinformes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la DEVA el informe es único, recogiendo la información de cada Centro.</p> <p>Para garantizar la coordinación entre los dos centros desde hace años se vienen desarrollado reuniones entre las responsables del SGC de ambos centros. En concreto, en <a href="#">la reunión del 21 de septiembre de 2016</a> se abordó la revisión</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

		<p>del procedimiento de Renovación de Acreditación de la DEVA para los Grados de Educación Infantil y Primaria; se propuso la modificación del verifica del Grado de Educación Primaria, mención lengua Extranjera; y se puso en común y se aclaró el procedimiento de calificación y evaluación de los Trabajos Fin de Grado. En <a href="#">la reunión del 9 de marzo de 2017</a> se abordó la atención a las recomendaciones y modificaciones recogidas en los Informes Provisionales de Acreditación de las Titulaciones de Grado en Educación Infantil y Primaria emitidos por la DEVA, el 23 de febrero de 2017. Más recientemente, se han mantenido <a href="#">reuniones entre las nuevas responsables del SGC</a> de ambos centros. En ellas se han abordado temas como el estado actual SGC en ambos Centros o como la importancia de la coordinación entre los Centros en materia de Calidad. También como evidencia destacar <a href="#">el curso de formación</a> que se organizó con la participación de ambos centros.</p> <p>Por otro lado, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga imparten conjuntamente el <a href="#">Doble Grado de Primaria y Estudios Ingleses</a> a un grupo conformado por 60 estudiantes. En cada uno de estos Centros hay designada una persona que se encarga de realizar las labores de coordinación del título. Estas mantienen una comunicación fluida y reuniones periódicas en las que abordan las distintas problemáticas y cuestiones fundamentales para el desarrollo académico del título.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	<b>Sí</b>	En las fichas en las que se definen los <a href="#">procesos del SGC</a> se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los <a href="#">Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Educación</a> .
-------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	Sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso <a href="#">PE03. Medición, análisis y mejora</a> del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “<a href="#">SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés</a>” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los <a href="#">INDICADORES</a> queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación</a></li><li>• <a href="#">Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación</a></li><li>• <a href="#">Memoria de resultados de Centro</a></li></ul>
-------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN**  
**CURSO 2021-2022**  
**Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	<b>sí</b>	<p>El SGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación. Se evidencia en los siguiente enlace: <a href="#">Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación: fichas cumplidas</a> y <a href="#">fichas en proceso</a></p> <p>En la página web del título se pueden consultar las acciones de mejora, con la posibilidad de filtrar por distintos criterios: curso académico de creación, cumplimiento, origen y criterio.</p> <p>Los procedimientos del SGC establecen la realización anual de las <a href="#">Memorias de resultados del título de la Facultad de Ciencias de la Educación.</a></p>
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	<b>sí</b>	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso <a href="#">PE03. Medición, análisis y mejora</a> del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso "<a href="#">SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés</a>" establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

			<p>académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los <a href="#">INDICADORES</a> queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación</a></li><li>• <a href="#">Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación</a></li><li>• <a href="#">Memoria de resultados de Centro</a></li></ul>
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	<b>sí</b>	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de la DEVA (ahora ACCUA).</p> <p>El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos a través del apartado "origen o fuente de la acción" donde se refleja si la acción de mejora proviene de un informe externo de la DEVA o si su origen es interno como consecuencia de la aplicación del SGC.</p>
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	<b>sí</b>	<p>En las <a href="#">fichas de los planes de mejora</a> de cada una de las titulaciones se recoge el seguimiento que se realiza a cada uno de los mismos en el apartado "Valoración del cumplimiento".</p>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.		En el <a href="#">MANUAL DE CALIDAD UMA</a> (Anexo I) se detallan las competencias y funciones de la CAC, y contempla que sea el órgano responsable en el centro para atender y resolver las incidencias en materia de ordenación académica y calidad docente.
-------	----------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN**  
**CURSO 2021-2022**  
**Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

**INDICADORES** (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45 Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.03		0.53	
IN46	IN46 Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC	Porcentaje			0.17	
IN51	IN51 N° respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	1	2	14	7
	IN51 Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.07	0.17	1	0.5

**ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO**

CURSO	DENOMINACIÓN
-------	--------------

**EVIDENCIAS**

Nº	Evidencia requerida por agencia
2.1	<a href="#">Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.</a>
2.1	<a href="#">Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.</a>
2.1	<a href="#">Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC</a>
2.1	<a href="#">Acceso al sistema de gestión documental del SGC.</a>
2.1	<a href="#">Información sobre la revisión del SGC</a>
2.1	<a href="#">Cuadro de mando.</a>



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN**  
**CURSO 2021-2022**  
**Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procedimiento de extinción del título.
2.2	Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.2	Mecanismo para analizar los resultados del programa.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.3.	Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.
2.3.	Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado. Personal académico Personal de apoyo y personal de administración y servicios. Egresados. Empleadores.
2.4.	Histórico del Plan de Mejora del Título.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento
2.4.	Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización.
2.4.	Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.
2.4.	Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)

**CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

**DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
La presencia de este criterio se considera fundamental para la evaluación, planificación y mejora del Máster. Por tanto, las propuestas y actividades encaminadas a conseguir un programa formativo de calidad son significativas.

**SUBCRITERIOS**

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN**  
**CURSO 2021-2022**  
**Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	<b>SI</b>	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	<b>SI</b>	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	<b>SI</b>	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	<b>SI</b>	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	<b>SI</b>	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	<b>SI</b>	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	<b>SI</b>	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	<b>SI</b>	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejempl	<b>SI</b>	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación_ Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	<b>SI</b>	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	<b>Sí, anual mente (1 punto )</b>	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos_ Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		
3.14	Hay asignaturas que utilizan el aprendizaje servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad.		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

**INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01 Número de plazas ofertadas Máster	Valor absoluto	30	30	30	30	30
IN02	IN02 Matrícula fase final Máster	Valor absoluto	30	29	30	32	31
IN03	IN03 Solicitudes 1ª opción Máster DUA	Valor absoluto	31	66	105	30	63
IN04	IN04 Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	24	29	28	27	29
IN05	IN05 Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)		1	0.97	1	1.07	1.03
IN06	IN06 Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	Porcentaje	1.03	2.2	3.5	1	2.1

**ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO**

CURSO	DENOMINACIÓN

**EVIDENCIAS**

Nº	Evidencia requerida por agencia
3.1	<a href="#">Actas Comisión de Garantía de la Calidad.</a>
3.1	<a href="#">Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).</a>
3.1	<a href="#">Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.</a>
3.1	<a href="#">Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).</a>
3.1	<a href="#">En su caso, informes de seguimiento (DEVA).</a>



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN**  
**CURSO 2021-2022**  
**Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

3.1	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	En su caso, informes de seguimiento (DEVA).
3.2	En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
3.2	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Normas de permanencia.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula. Plazas ofertadas. Estudiantes de nuevo ingreso. Procedencia . Estudiantes que proceden de la misma universidad. Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas. Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado. Estudiantes que proceden de universidades extranjeras. Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.

#### CRITERIO 4. PROFESORADO



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

**DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**

**Valoración del criterio realizado por los responsables del título**

Este criterio es muy importante para la calidad de las titulaciones. Es necesario valorar la información obtenida en este apartado. Efectivamente, Los méritos docentes e investigadores del profesorado de este Máster son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada. En cuanto al nivel de satisfacción del profesorado y del alumnado del Máster respecto a la actuación docente y el desarrollo formativo es muy positivo.

**SUBCRITERIOS**



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN**  
**CURSO 2021-2022**  
**Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

	<b>Subcriterio del modelo IMPLANTA</b>	<b>Cump</b>	<b>Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.</b>
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	<b>SI</b>	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado.</p> <p>Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: <a href="https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/">https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/</a></p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	<b>SI</b>	
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	<b>SI</b>	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	<b>SI</b>	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN**  
**CURSO 2021-2022**  
**Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	SI	
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar		
-------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

**INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22 % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.69	0.77	0.79	0.85	0.86	0.93
	IN22 Profesorado Funcionario	Porcentaje	9	10	11	11	12	13
	IN22 Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	13	13	14	13	14	14
IN23	IN23 % de profesores con evaluación docente	Porcentaje			0.14		0.07	
	IN23 Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar	Porcentaje			2		1	
IN24	IN24 % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.08	0.08	0.29	0.08	0.5	
	IN24 Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	1	1	4	1	7	
IN25	IN25 % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje			0.21			
	IN25 Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje			3			



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	1	1	1	1	1	1
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	13	13	14	12	14	14
IN39	IN39 Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)			4.56	4.82	4.64	

**ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO**

CURSO	DENOMINACIÓN
2016-17	<a href="#">Se recomienda analizar los mecanismos de coordinación para identificar las dificultades y las razones por las que se valora como debilidad cuando existe un procedimiento claramente definido con el objeto de establecer medidas concretas que faciliten la co</a>
2019-20	<a href="#">Se recomienda hacer visible el acceso a la Sala de Coordinación del profesorado.</a>

**EVIDENCIAS**

Nº	Evidencia requerida por agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.1	En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.
4.1	En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN**  
**CURSO 2021-2022**  
**Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.5	Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.
4.5	Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Programa formativo para la docencia online.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.7	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
4.8	Indicadores de satisfacción
4.8	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

**CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

**DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
Este criterio es esencial para la mejora de la calidad de las titulaciones. Es necesario valorar la información obtenida en este apartado. En general, el título cuenta con los recursos y apoyos a la docencia necesarios, al menos así lo considera el profesorado y alumnado del Máster, que demuestran un grado de satisfacción elevado hacia el mismo.

**SUBCRITERIOS**

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	<b>sí</b>	El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que tiene adscritos, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad. En las páginas web de cada título se ofrece la información relativa a la movilidad internacional ofertada para ese título (ej. <a href="#">Movilidad Educación Primaria</a> ). Así mismo, el estudiantado dispone de información detallada de la oferta de movilidad nacional en el siguiente <a href="#">enlace</a> y en la <a href="#">web del centro</a> .
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	<b>sí</b>	El procedimiento que rige la gestión y revisión del programa de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el <a href="#">PC05. Movilidad</a> .  El Vicedecanato de Estudiantes y relaciones Internacionales trabaja de forma coordinada con el Servicio de Relaciones Internacionales, promoviendo la elaboración de <a href="#">Convenios de Movilidad</a> con universidades.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	<p>El Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales programa charlas informativas para cada programa de Movilidad en los que participa la Universidad de Málaga (Ej. Semana 0). Participa en los programas de Movilidad Nacional SICUE, proyectos de Cooperación y Voluntariado propuestos por profesorado del centro, visitas docentes del profesorado y el fomento del programa Erasmus+ Prácticas. La intervención del centro continúa una vez que las plazas han sido adjudicadas a los estudiantes, elaborando el Acuerdo Académico junto a este y que es refrendado por el tutor o tutora académica de la universidad de destino.</p>
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>En el caso de los estudiantes de otras universidades que eligen como destino la Facultad de Ciencias de la Educación, y Con la premisa establecida anteriormente sobre la existencia previa de Convenios de Movilidad o acuerdos interinstitucionales Erasmus, el Servicio de Relaciones Internacionales recibe las "nominaciones" (comunicaciones) de las universidades con los/as estudiantes interesados/as en el programa y procede a la aceptación de aquellos/as que han sido seleccionados/as.</p> <p>A continuación, el Servicio de Relaciones Internacionales gestiona toda la documentación oportuna y realiza reuniones de recepción y orientación de los/as estudiantes recibidos/as.</p> <p>Cada estudiante contacta, bien online a través de la plataforma EMI o bien por correo, con la persona responsable del Vicedecanato de Relaciones Internacionales o el tutor o tutora académica para elaborar el documento de prematrícula (en función del Acuerdo</p>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

			<p>Académico elaborado) y posteriormente formaliza su matrícula en el Servicio de Relaciones Internacionales.</p> <p>El Servicio de Relaciones Internacionales se encarga del envío de listado de estudiantes al profesorado de las distintas asignaturas y la posterior recepción de las <a href="#">actas</a> de calificación cuyos contenidos se trasladan a la aplicación informática.</p> <p>Dicha aplicación, con los datos introducidos se encarga de elaborar los ToR (Transcript of Records=certificados de notas) que se envían a firma del Secretario General que los devuelve una vez firmados electrónicamente y que se vuelven a cargar en la aplicación para que cada universidad socia lo pueda descargar mediante acceso con usuario y clave.</p>
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	<b>sí</b>	La coordinación de la movilidad en los Centros de la UMA recae en los Vicedecanos y Vicedecanas con responsabilidades en movilidad
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	<b>sí</b>	El procedimiento que rige la gestión y apoyo de estudiantes de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el <a href="#">PC05. Movilidad</a> .



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN**  
**CURSO 2021-2022**  
**Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	<b>sí</b>	El centros dispone de un indicador (IN36) que facilitan información sobre el número de estudiantes que participan en programas de movilidad tanto entrante como saliente. Además esta información está desglosada, concretando si es programa ERASMUS, SICUE-SENECA o resto. Además también se dispone de un indicador (IN37) que aporta información sobre el grado de satisfacción del alumnado con el programa de movilidad.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	<b>sí</b>	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las <a href="#">Memorias de resultados de los títulos</a> y en las <a href="#">Memorias de resultados del Centro</a> .
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	<b>sí</b>	El centro dispone de una oferta de destinos amplia para que el alumnado de las titulaciones adscritas puedan realizar las prácticas externas. Así, se muestra en la página web del Centro en el apartado " <a href="#">practicum</a> " en el que se puede consultar la oferta anual por titulación y tipo de practicas (Practicum I, Practicum II, etc.).
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	<b>sí</b>	El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el <a href="#">PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS</a> . En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores y el procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	<b>SÍ</b>	Todas las prácticas externas ofertadas garantizan la supervisión de un tutor o tutora profesional y un tutor o tutora académica. En el caso, de prácticas en centros educativos la persona que tutoriza en el centro es profesorado del mismo y del nivel educativo correspondiente a la titulación a la que corresponden las prácticas. Igualmente, en el caso de empresas, instituciones y asociaciones, los tutores profesionales son personas que trabajan en estos centros y por tanto, con competencias y capacitación adecuada para esta tutorización. Por otra parte, los tutores académicos son profesores y profesoras de la titulación correspondiente a las prácticas.
-------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	<p>En los últimos años, el Vicedecanato de Prácticas junto con la Delegación Territorial de Educación de Málaga han elaborado dos ANEXOS que se adjuntan a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, y se dirigen a los centros de prácticas para establecer las normas y plazos para la oferta de plazas. Estos documentos especifican por un lado, según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales, y por otro, se aclaran todas las cuestiones que no incluyen las instrucciones tales como: el calendario de prácticas, los practicums por titulaciones o el número de horas mínimas para ofertarse como centro de prácticas para las menciones en el caso de Educación Primaria.</p> <ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="938 979 1412 1452">1. Elaboración conjunta -entre la Delegación Territorial de Educación de Málaga y el Vicedecanato de Prácticas- de dos ANEXOS a las instrucciones que envía la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía dirigidas a los centros educativos en las que se establecen las normas y plazos para la oferta de plazas para el desarrollo de las prácticas en centros educativos: o Un documento en el que se especifican según el tipo de centro qué prácticum puede ofertar por perfiles profesionales.</li><li data-bbox="938 1457 1412 1476">2.</li></ol>
-------	------------------------------------------------------------------------------------------------	----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	Sí	La personas que tutorizan en los centros de prácticas reciben documentación antes de comenzar el proceso, en el que se le explica cuál es su función tutorial, qué estrategias metodológicas se utilizan durante el proceso de tutorización del alumnado, y cómo se realiza el proceso de evaluación del Practicum (incluyendo el acceso a la rúbrica de evaluación). Este documento es el documento marco y se puede consultar en el siguiente <a href="#">enlace</a> . Además, desde el curso 2020/2021, gracias a la ayuda de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, el Vicedecanato de Prácticas tiene acceso a datos de contacto de los coordinadores de Prácticum de los centros educativos y se establece con ellos una conexión más directa.
-------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	El Centro dispone del indicador IN33 que mide el nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas curriculares. Además, dada la importancia que las prácticas externas tienen en nuestros programas formativos, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Estas tienen que ver con aspectos que afectan directamente a su gestión, a la doble tutorización que implica, a la coordinación entre centros colaboradores y la Facultad y a su propia evaluación. Además desde el curso académico 2021-22 se han impulsado la realización de grupos focales con estudiantes para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
-------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	<b>sí</b>	No se disponen indicadores concretos en el cuestionario de SGC. Por ello, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum. Además desde el curso académico 2022-23 se han impulsado la realización de grupos focales con empleadores para obtener información de corte más cualitativo en cuanto al procedimiento de coordinación, de comunicación, de evaluación del estudiantado etc.
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	<b>sí</b>	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las <a href="#">Memorias de resultados de los títulos</a> y en las <a href="#">Memorias de resultados del Centro</a> .
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	<b>sí</b>	El Centro cuenta con una biblioteca adecuada a las características de los programas formativos que en el Centro se imparten. Las características de esta en cuanto a número de puestos, servicios, sistema de acceso a los fondos, etc.) puede consultarse en la <a href="#">web de la facultad</a> .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	Sí	La comunidad universitaria de la UMA dispone de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje (Campus Virtual) desarrollado a partir de Moodle, por el Servicio de Enseñanza Virtual. La actividad básica del <b>Campus Virtual</b> es el alojamiento de asignaturas de los planes de estudio de las distintas titulaciones que componen la oferta formativa de la UMA. Se requiere un acceso identificado. Tras la identificación, el profesorado encontrará la relación de las asignaturas que oficialmente imparte y que estén alojadas en el campus. En cada asignatura dispondrá automáticamente de una lista e información de todos sus estudiantes. Por otra parte, cuando un estudiante acceda, encontrará todas las asignaturas en las que esté oficialmente matriculado y estén alojadas en el campus.
-------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	Se dispone del indicador IN40 (nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro) y el indicador IN41 (nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones). Así mismo, en el cuestionario del SGC se incluyen preguntas para medir la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título (biblioteca, conserjería, aulas informática, etc.). Aunque la tasa de respuesta de los tres últimos años del estudiantado no esta siendo muy alta, se están realizando desde el curso 2021-22 grupos focales para recoger información de corte más cualitativo para complementar los datos obtenidos de los cuestionarios de satisfacción. Así mismo, este curso académico 2022-23, se ha realizado un barrido pasando por todos los grupos y cursos de las titulaciones de Grado explicando al estudiantado el interés y el objetivo de las encuestas del SGC.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las <a href="#">Memorias de resultados de los títulos</a> y en las <a href="#">Memorias de resultados del Centro</a> .



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN**  
**CURSO 2021-2022**  
**Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	<b>sí</b>	Se dispone de indicadores para el profesorado que miden su nivel de satisfacción respecto a las infraestructuras, medios y recursos (enseñanza virtual, biblioteca, conserjería, etc). Aunque la tasa de respuesta del profesorado en los últimos años ha mejorado, también se recoge su sentir en las jornadas de coordinación que se realizan en tres momentos del curso académico.
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para		
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.		<p>El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el <a href="#">PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS</a>. En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores. El proceso comienza con:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Emisión por parte de la Delegación Provincial de Málaga de la relación de plazas de prácticas en centros públicos.</li><li>2. Para los Grados en Ed. Infantil y Ed. Primaria el centro suma a esta oferta las plazas disponibles en centros privados, y privados/concertados con los que la facultad ha contactado previamente para la firma de convenios de colaboración entre estos y la Universidad de Málaga. En el caso de los grados de Educación Social y Pedagogía, se suman a la oferta las plazas disponibles en empresas, instituciones y asociaciones implicadas en ámbitos de intervención socioeducativa y cultural con las que la UMA tiene firmado convenio de colaboración.</li><li>3. Se realizan convocatorias de sesiones</li></ol>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

informativas y acciones de orientación para el alumnado. Estas se desarrollan cada curso académico, en las actividades programadas en la Semana Cero y en todas aquellas ocasiones que se consideren necesarias por parte de la Comisión de Prácticas.

4. Se publica de la oferta de plazas en centros de prácticas y elección por parte del alumnado en las fechas establecidas a tal efecto para cada uno de los Prácticum de Grado. Desde el curso 2020/21, el Vicedecanato de Prácticas está trabajando para ampliar las posibilidades de la aplicación que gestiona las prácticas. Para ello, además de poner en marcha el proceso de elección de centros/estudiantes de los equipos docentes a través de dicha aplicación, se concretaron otras acciones con la Delegación de Educación con la idea de redimensionar la aplicación de forma progresiva. Estas acciones son:

- Que cada centro, a través de un perfil activo, facilite información clave que podrá ser ampliada y modificada en cualquier momento.

- Posibilidad de que los centros accedan a la información sobre la oferta realizada.

- Posibilidad de alojar documentos y recursos fundamentales que la tutorización profesional podrá consultar, así como la documentación de evaluación.

5. Se adjudican las plazas en los centros de prácticas. Esta se realiza en función a la nota media del expediente académico, ponderada en relación con el número de créditos superados. En la adjudicación se tiene en cuenta poder realizar el Prácticum II y III en el mismo centro educativo del curso anterior.



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

			6. Se asignación los tutores académicos, procurando que atiendan a estudiantes agrupados en un mismo centro de prácticas
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d		
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.		
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio		
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	<b>SI</b>	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	<b>SI</b>	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	<b>SI</b>	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN**  
**CURSO 2021-2022**  
**Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	<b>SI</b>	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	<b>SI</b>	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	<b>SI</b>	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	<b>SI</b>	
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	<b>SI</b>	
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	<b>SI</b>	
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados	<b>SI</b>	
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	<b>SI</b>	
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	<b>SI</b>	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

**INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN32	IN32 Prácticas extracurriculares	Valor absoluto	2				2
	IN32 Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	2				2
IN34	IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)					4.71
IN35	IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)					4.5
IN38	IN38 Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto			1		
IN40	IN40 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)			5		
	IN40 Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)					4.38
	IN40 Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)			4.5		4.16
	IN40 Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)					4.27



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN40	IN40 Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)					4.5
	IN40 Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)			4		3.53
IN41	IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)					3.22
IN55	IN55 % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		0.35	0.59	0.74	0.77
	IN55 Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.58	3.76	4.02	4.17

### ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN
-------	--------------

### EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por agencia
5.1.	<a href="#">Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.</a>
5.1.	<a href="#">Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.</a>
5.1.	<a href="#">Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.</a>
5.1.	<a href="#">Indicadores de satisfacción del alumnado.</a>
5.1.	<a href="#">Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha</a>
5.1.	<a href="#">Indicadores de satisfacción del profesorado.</a>
5.1.	<a href="#">Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.</a>
5.2.	<a href="#">Listado de destinos de movilidad.</a>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.
5.2.	Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.
5.2.	Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.
5.2.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.2.	Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.2.	Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.3.	Procedimiento de coordinación de los tutores externos.
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.3.	Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

5.4.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial.

**CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

**DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

**Valoración del criterio realizado por los responsables del título**

Aunque el estudio de los resultados puede provocar actuaciones orientadas a conseguir solo los indicadores exigidos, este criterio puede proporcionar una información relevante, aunque no debería obtener un valor muy destacado. Las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación que se reflejan en las guías de las materias del Máster son implementados fielmente, tratando de tener en cuenta las características y necesidades de un alumnado diverso. Del mismo modo, los resultados de aprendizaje generalmente coinciden con los previstos y son bastante satisfactorios por parte del profesorado y el alumnado.

**SUBCRITERIOS**

	<b>Subcriterio del modelo IMPLANTA</b>	<b>Cump</b>	<b>Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.</b>
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	<b>SI</b>	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	<b>SI</b>	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_ Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	<b>SI</b>	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	<b>SI</b>	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	<b>SI</b>	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	<b>SI</b>	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	<b>SI</b>	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	<b>SI</b>	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	<b>SI</b>	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	<b>SI</b>	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado		
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

**INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09	IN09 Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto			30	39	36	30	47
IN10	IN10 Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto			51.2	49.69	51	57	44.55
IN11	IN11 Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje			0.91	0.89	0.91	0.81	
IN12	IN12 Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje			1	1	1	0.98	
IN13	IN13 Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje			0.93	0.95	0.96	0.98	
IN14	IN14 Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje			0.91	0.89	0.91	0.82	
IN15	IN15 Estudiantes egresados	Valor absoluto			21	32	30	12	
IN16	IN16 Tasa de Abandono Grados DWH	Porcentaje	0.07	0	0.04	0.07	0.07		
IN17	IN17 Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0	0	0.04				
	IN17 Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0	0					



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN17	IN17 Tasa global de cambio del estudio (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0						
IN18	IN18 Tasa de graduación RD Máster DWH	Porcentaje	0.85	0.87	0.93	0.79	0.9	0.89	
IN19	IN19 Duración media Másteres de 1 año	Número de años	1.21	1.31	1.33	1.66	1.62		
IN20	IN20 Tasa de renovación de la titulación SIIU %	Valor absoluto	85.71	78.38	80	15.38	77.78		
IN27	IN27 Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)		2.6	4			2.88	
IN30	IN30 Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)				4.68	4.9	4.75	
IN31	IN31 Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)				4.52	4.79	4.46	
IN42	IN42 Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)						3.62	



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN43	IN43 Valoración media de la satisfacción de los egresados (media todas las preguntas)	(1-5)						3.88	
IN44	IN44 Nota media TFG-M	(0-10)				7.56	7.87	8.12	
IN47	IN47 Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje				1	0.85		
IN53	IN53 Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)						4	

**ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO**

CURSO	DENOMINACIÓN

**EVIDENCIAS**

Nº	Evidencia requerida por agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y es su caso las prácticas externas: Guías docentes, Información sobre el profesorado de la asignatura, Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor), En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.3	Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.
6.3	Porcentaje de no presentados
6.3	Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento Tasa de eficacia Tasa de graduación Tasa de abandono
6.3	Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: Tasa de abandono Tasa de presentados Tasa de éxito Tasa de rendimiento
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.
6.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

**CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

**DESARROLLO DE ESTE CRITERO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC**

**Valoración del criterio realizado por los responsables del título**

Este criterio se considera importante, aunque para nuestro caso, cabría matizar. La orientación académica proporcionada al comienzo de curso aclara aspectos organizativos de la titulación. Ahora bien, debido a la procedencia de nuestros estudiantes -en su totalidad, graduados/as en titulaciones de educación- ya poseen una completa formación proporcionada en la Facultad de CCEE en materia de empleabilidad y orientación profesional.

**SUBCRITERIOS**

	<b>Subcriterio del modelo IMPLANTA</b>	<b>Cump .</b>	<b>Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.</b>
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	<b>NO</b>	Al ser un Máster que no cuenta con prácticas externas curriculares no contamos con indicadores fiables que permitan conocer el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados.



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN**  
**CURSO 2021-2022**  
**Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	<b>SI</b>	Existe un indicador en el cuestionario dirigido a alumnos egresados que sirve para determinar el nivel de satisfacción de los egresados con los estudios cursados. En el curso 2021/2022 el nivel de satisfacción era de 4.
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	<b>SI</b>	La tasa de matriculación del Máster en el curso 2021/2022 se cubrió, tal y como sucedió en los cursos anteriores. La demanda de estos estudios de Máster supera con creces a las plazas ofertadas.
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	<b>NO</b>	No tenemos datos de este indicador para el curso académico 2021/2022.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	<b>SI</b>	Se realizan unas jornadas de bienvenida dirigida a todo el alumnado donde se le aporta bibliografía básica para el Máster así como que se le orienta acerca del horario, programación docente, temporalización de las asignaturas, se resuelven dudas, etc.
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	<b>SI</b>	En los últimos cuatro cursos académicos el nivel de satisfacción del estudiantado con la orientación profesional asciende a 3.
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	<b>SI</b>	Estos datos se obtienen a partir del Ministerio, el informe Argos y un estudio de la Junta de Andalucía, pero no tenemos datos del curso académico 2021/2022
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	<b>SI</b>	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	<b>SI</b>	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	<b>SI</b>	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	<b>SI</b>	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	<b>SI</b>	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

**INDICADORES** (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN21	IN21 Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.83	1	0.85		
IN29	IN29 Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	(1-5)	4.33	4			3.62
IN50	IN50 Nivel de satisfacción del estudiantes con la orientación profesional	(1-5)			3	3	3

**ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO**

CURSO	DENOMINACIÓN

**EVIDENCIAS**

Nº	Evidencia requerida por agencia
7.1	<a href="#">Plan de orientación profesional.</a>
7.1	<a href="#">Plan de orientación académica.</a>
7.1	<a href="#">Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.</a>
7.1	<a href="#">Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.</a>
7.2.	<a href="#">Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.</a>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2021-2022  
Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas**

7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).